

Destaca Minerva Martínez importancia de informe “La Infancia Cuenta” en la salvaguarda de los derechos de la niñez



1



21 de Mayo del 2014

Durante la presentación del Informe “La Infancia Cuenta 2013”, la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza, destacó la necesidad de contar con datos

estadísticos para salvaguardar la esfera de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Este Informe fue presentado por el Director Ejecutivo de la Red de Derechos de la Infancia de México (REDIM), Juan Martín Pérez García, en el auditorio del Centro de Investigación y Desarrollo de Ciencias de la Salud.

Martínez Garza destacó que el Informe “La Infancia Cuenta 2013”, señala también la necesidad de contar con información relacionada a la participación de la niñez en conflictos armados, en consideración de la situación de violencia que existe, en diferentes grados, en nuestro país.

“En este sentido, es de utilidad retomar los presupuestos abordados por la ya citada Observación General Número 17, que plantea que el aumento de violencia en todo el mundo, ha traído como consecuencia un menoscabo en el ejercicio de los derechos al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes”, dijo la Ombudsman.

Martínez Garza reconoció la utilidad de los informes presentados por REDIM en el planteamiento de propuestas para atender las distintas problemáticas de la niñez, en apego en la Convención de los Derechos del Niño y de las observaciones que ha hecho el Comité de Naciones Unidas encargado de vigilar el cumplimiento de dicha Convención.

Señaló que el informe muestra áreas en las que se debe intensificar la labor para proporcionar a las y los niños el mayor goce de sus derechos.

En este evento, organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, estuvieron presentes la presidenta del DIF Nuevo León, Gretta Salinas de Medina; el director del DIF Nuevo León, José Ramón Carrales Batres; el presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos en el Congreso del Estado, José Juan Guajardo Martínez; la Directora de Arthemisas por la Equidad, Irma Alma Ochoa Treviño y la Directora de la Revista Nosotras, Juana María Nava.

En su intervención, Martínez Garza hizo un llamado a los múltiples actores involucrados en el bienestar de la niñez, como son el Estado, las madres y padres, tutores, empresas y la sociedad, para trabajar en ofrecerles a las niñas y niños una mejor calidad de vida.

El informe presentado este miércoles destaca que de la población total del estado, el 32% lo conforman niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. De estos, 23% tienen de 5 a 17 años y se encuentran en edad de estudiar.

En 2009, en Nuevo León habían 6,392 escuelas de educación básica y media superior, con 1,088,465 alumnos de 5 a 17 años. Para atenderlos se dispusieron de 63,013 maestros, lo que indica que la relación maestro-alumno, fue de 17.3 alumnos por cada maestro, cifra menor a la media nacional que es de 18.1 alumnos por maestro (INEGI 2010).

En la revisión de la educación que reciben las niñas, niños y adolescentes, Nuevo León se sitúa en el lugar 15 a nivel nacional en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y en el lugar 22 en educación media

superior. De acuerdo con datos de Perspectiva Estadística Nuevo León (2011).

En relación a los adolescentes que no asisten a la escuela y tampoco se encuentran laborando, datos de INEGI (2000 y 2010) muestran que esta situación se ha reducido tanto a nivel estatal como nacional. En los últimos diez años, la disminución fue de 3.2% en Nuevo León y 5.6% en el país.

En lo referente a los servicios de salud, se detalla que en el año 2000, en Nuevo León el 33.7 por ciento de la población de 0 a 17 años no estaba inscrita, situación que disminuyó a un 19.5 por ciento en el 2010.

El informe precisa que en lo referente al servicio de agua potable, en el 2000 en Nuevo León era menor del 20 por ciento quienes no contaban con el servicio, porcentaje que disminuyó a un 9 por ciento.

Finalmente, en Nuevo León un 2 por ciento de niños, niñas y adolescentes habitan viviendas con piso de tierra, de acuerdo al reporte del 2010, a diferencia del 8 por ciento registrado a nivel nacional.